

ACTA

Expediente nº	Órgano Colegiado
CIUOI/2025/8	Comisión Informativa de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Extraordinaria

Fecha:

24 de septiembre de 2025

Duración:

Desde las 18:00 hasta las 18:44

Lugar:

Sala de Comisiones

Presidida por:

ANA BELEN GONZALEZ ROGADO

Secretario:

María Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
	ANA BELEN GONZALEZ ROGADO	SÍ
	CHRISTOPH KARL ALBERT KASPAR STRIEDER	NO
	DAVID GAGO RUIZ	SÍ
	DIEGO BERNARDO ROSAS	SÍ
	De Fuentes Román, Sergio	SÍ
	Eguaras Gutiérrez, Javier	NO
	Eguaras Gutiérrez, Julio José	NO
	Eva Victoria Ariza Vara	NO
	Ferrero Prieto, Rocio	NO
	Gago López, María Teresa	NO



	Hernández Bernal, David Ángel	NO
	Laura Domnina Rivera Carnicero	NO
	Lozano Egido, Fernando	SÍ
	Lozano López, Beatriz	NO
	López De La Parte, Víctor	NO
	MARIA AUXILIADORA FERNANDEZ LOPEZ	NO
	MARÍA EUGENIA CABEZAS CARRERAS	NO
	Manuel Alesander Alonso Escribano	NO
	María Inmaculada Lucas Baraja	NO
	Miguel Ángel Viñas García	SÍ
	PABLO NOVO ESPÍÑEIRA	SÍ
	PRADA SAAVEDRA, JESUS MARIA	SÍ
	Tome González, Eloy Alejandro	SÍ

Excusas de asistencia presentadas:

1. Gago López, María Teresa:
«Es sustituida por Jesús María Prada Saavedra»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de julio de 2025

Por la Sra. Presidenta se somete a votación de los miembros de la Comisión la aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de julio de 2025 la cual resulta aprobada por unanimidad de los Concejales presentes con la rectificación, instada por el Sr. Concejel D. Fernando Lozano, del último apartado del punto “Ruegos y Preguntas”, relativo a la grúa que precisa un afectado de ELA, la cual no está “ocupada”, como recoge el Acta, sino “averiada”, que es lo que manifestó el referido Concejel en la Comisión.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe de la Sra. Presidenta y/o del Sr. Vicepresidente sobre asuntos competencia de la Comisión



Toma la palabra, en primer lugar, la Sra. Presidenta para informar sobre la habilitación de un suplemento de crédito en el presupuesto municipal por importe de 25.000,00 euros con destino al Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Zamora para financiar la subvención concedida por el Ayuntamiento de parte de los honorarios de los profesionales que realicen el certificado e informe de la Inspección Técnica de Edificios, toda vez que dicho Colegio ya ha consumido la aportación municipal inicial de 25.000, 00 euros, a diferencia de lo que ocurre con el Colegio Oficial de Arquitectos que no prevé que necesite ampliar el presupuesto inicial.

Asimismo, informa la Sra. Presidenta que ya está en fase de depuración el nuevo listado de inmuebles obligados a pasar la I.T.E. el año que viene, con la intención de publicarlo a principios de enero.

Da cuenta, asimismo, de la presentación en el Ayuntamiento de bastantes certificados e informes de ITE sin que en este momento cuantifique el número exacto lo que hará en enero próximo.

Seguidamente, la Sra. Presidenta informa de que en el próximo mes de octubre se convocará el Consejo Sectorial de Urbanismo que tendrá como punto clave la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Zamora en el ámbito del Plan Especial del Conjunto Histórico.

Al hilo de esta información, el Sr. Concejal D. Jesús María Prada pregunta por el estado de tramitación de esa Modificación, informándole la Sra. Presidenta que están ya redactados los Pliegos de Condiciones Técnicas con la intención de licitar el contrato de servicios de redacción de la Modificación del PEPCH en enero próximo dado que ahora ya no da tiempo a licitar los trabajos antes de fin de año, y de ahí que se vaya a convocar el Consejo Sectorial para oír las sugerencias que quieran plantear sus integrantes de cara a la Modificación del documento, señalando que internamente ya se ha consultado a los distintos servicios municipales sobre las aportaciones y sugerencias a incorporar a la modificación.

Pregunta el Sr. Concejal D. Jesús María Prada por la forma jurídica a emplear, si es una modificación o un plan nuevo, contestándole la Sra. Presidenta que se concibe como una Modificación del PGOU en el ámbito del PEPCH.

A continuación, el Sr. Vicepresidente, D. Pablo Novo, toma la palabra para dar cuenta de las actuaciones más relevantes llevadas a cabo por su Concejalía desde la celebración de la última sesión:

- Finalización de los trabajos de ejecución de la nueva pista de juegos autóctonos, que se inaugurará al día siguiente con la celebración de varias actividades.
- Finalización de los trabajos de recuperación del estanque del Sillón de la Reina y mantenimiento de su entorno.



- Firma del contrato de comodato con la Asociación de Vecinos de San José Obrero que permite que dicha Asociación ceda al Ayuntamiento el uso de la parcela de La Josa por 30 años para el disfrute de la ciudad, refiriéndose a un proyecto inicial para crear tres áreas diferenciadas en la parcela: una zona para suelta de perros, una zona de esparcimiento en el actual campo de fútbol y una zona de juegos infantiles. Además, se contempla una zona de huertos comunitarios también en esta primera fase.
- En cuanto al servicio de limpieza, se ha procedido a la reutilización de cinco contenedores de vidrio para gateras.
- Iniciación de los trabajos de adecuación del aparcamiento gratuito en el entorno del colegio Río Manzanas, lo que responde a una demanda generalizada de los vecinos de la zona.
- Realización de diversos trabajos de intervención en los centros educativos públicos que se han sacado en distintos lotes con partidas, fundamentalmente, de electricidad, fontanería....
- Realización de nuevos pasos de peatones en la Barriada de Asturias, a petición de los ciudadanos.
- Acondicionamiento de nueva zona de suelta de perros en la C/ Villalpando.
- Reparación de la estructura semicircular del mirador del Troncoso y ejecución de un nuevo mural que rinde homenaje a García Lorca.
- Limpieza de grafitis de la fachada de la Iglesia de San Torcuato, la fuente de la Alberca y otros.
- Se han ejecutado diversas islas de contenedores soterrados en el Conjunto Histórico, y ahora se inician los trabajos de una nueva isla en el barrio de La Horta (Cuesta del Piñedo).

En cuanto al aplicativo Línea-Zamora, hasta la fecha se han recogido 6.852 avisos.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Sra. Presidenta se concede la palabra, en primer lugar, al Sr Concejal D. Fernando Lozano quien se refiere a los siguientes asuntos:

- Insiste en el mal estado de las traseras del Rey Don Sancho.
- Pide que se averigüe cual es el problema que tienen los puntos de recarga eléctricos de Puerta Nueva y Ciudad Deportiva, toda vez que de cada 4 funciona 1.



- Informa sobre el mal estado del pavimento de Puerta Nueva confluencia con Ronda Puerta Nueva, asunto sobre el que señala el Sr. Concejal D. Pablo Novo que ya se ha avisado a través de LineaZamora.
- Insiste en el mal estado del inicio de la plataforma en Martínez Villergas, con el asfalto hundido.
- Se hace eco de la noticia difundida por medios de comunicación de los hitos del Vía Crucis “tirados” como consecuencia de las obras de renovación de aceras en la Avda. del Nazareno de San Frontis. Le informa el Sr. Concejal D. Pablo Novo que, al día siguiente de haberse retirado el hito, ya estaba colocado en su lugar.
- Hace referencia a la tala de árboles en la Plaza Doña Jimena por no haberse podado a tiempo. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que el problema no fue la poda sino el alcorque, por lo que se ha procedido a adecuar los alcorques para posteriormente reponer los árboles talados.
- Insiste en la colocación de las barandillas retiradas en el puente de Piedra en el pretil de la Avda. Vigo por cuestión de seguridad, informándole el Sr. Concejal D. Pablo Novo que se tiene prevista dicha actuación.
- Pide que se revise el aparcamiento que hay en la C/ San Blas, a la altura de la farmacia porque los vehículos aparcados impiden el paso de los peatones por la acera.
- En cuanto al Puente de Piedra, pregunta qué va a hacer el Ayuntamiento hasta que se solucione el problema de la altura del pretil, si va a precintar la zona más próxima al pretil para evitar responsabilidades municipales. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que la responsabilidad recae en el director de la obra y no en el Ayuntamiento que no las ha recibido por lo que cualquier incidente relacionado con el pretil no es responsabilidad municipal.

Finaliza su intervención el Sr. D. Fernando Lozano, y la Sra. Presidenta concede la palabra al Sr. Concejal D. Eloy Tomé que se refiere a dos cuestiones:

- No entiende por qué se tiene intención de llevar al próximo Consejo Sectorial de Urbanismo la Modificación del PEPCH si los Pliegos ya están hechos. Le contesta la Sra. Presidenta que se trata de recabar ideas y fomentar la participación ciudadana de cara a la licitación de los trabajos de modificación, para enriquecer el documento que se ha de redactar por el equipo técnico que resulte adjudicatario, preguntando entonces el Sr. Concejal si va a llevarse algún tipo de documento al Consejo Sectorial, respondiéndole la Sra. Presidenta que el Consejo es un punto de partida y que el documento se elaborará posteriormente como ya se ha indicado.
- Solicita, si es posible, que se lleve a Comisión una evolución de los avisos recogidos en Linea-Zamora, contestándole el Sr. Concejal D. Pablo Novo que no hay problema, adelantándole que los avisos se han incrementado desde que se serigrafió en los contenedores.



A continuación, es el turno de los representantes del grupo municipal del PP, y toma la palabra el Sr. Concejal D. Jesús M^a Prada quien pregunta por las actuaciones que va a llevar a cabo el Ayuntamiento en relación con el Puente de Piedra, y pide que se busque una solución para llevar a Patrimonio, contestándole el Sr. Novo que se le comunicará al director de obra; solicita, asimismo, el Sr. Prada que la documentación en la que se recoja esa nueva solución se traiga primeramente a esta Comisión o se entregue a los grupos políticos por correo electrónico antes de remitirla a la Comisión de Patrimonio Cultural para tener información del asunto.

Finalizado el turno de intervención de todos los grupos políticos presentes en la Comisión, el Sr. Concejal D. Fernando Lozano pide de nuevo la palabra al haber olvidado un asunto en su intervención inicial. Le permite la Sra. Presidenta intervenir de nuevo si bien le advierte que será la última vez dado que viene siendo habitual que este Concejal siempre pida la palabra fuera de su turno de ruegos y preguntas.

El Sr. Concejal D. Fernando Lozano se refiere a las obras de la Avda. Cardenal Cisneros, a la altura de los soportales, y en concreto a la eliminación de dos plazas para personas de movilidad reducida. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que una de ellas se ha colocado muy próxima.

También se refiere el Sr. Lozano a la necesidad de suprimir los bolardos tipo arco instalados en dicha vía. Interviene en este momento el Sr. Concejal D. Jesús M^a Prada para señalar que a la altura de la C/ Corbeta, esos bolardos tipo arco ya han sido retirados.

Por su parte, el Sr. Concejal D. David Gago interviene para informar de la existencia de un flujo continuo de intercambio de información en el seguimiento de estas obras en Avda. Cardenal Cisneros y que se está dando solución a todas las incidencias que se están planteando.

Al hilo de esta intervención, el Sr. Concejal D. Jesús M^a Prada menciona el “carril bici” pintado en la Avda. Cardenal Cisneros, lo que no sirve para ser apreciado por personas invidentes, replicando el Sr. Concejal D. David Gago que la cuestión es si el carril bici ejecutado cumple la normativa aplicable.

Seguidamente, el Sr. Concejal D. Jesús M^a Prada, tomando el Acta de la última sesión de la Comisión, en julio pasado, y en relación con la redacción de la Ordenanza de Bajas Emisiones que según intervención del Sr. Pablo Novo debería tener el Ayuntamiento aprobada antes de final de año, pregunta por la referida Ordenanza. Le contesta el Sr. Concejal D. David Gago que está en fase de redacción.

Para finalizar, pide la palabra el Sr. Concejal D. Sergio de Fuentes quien informa sobre el hundimiento del paso de peatones en la C/ Cuba, contestándole el Sr. Concejal D. Pablo Novo que ya tienen conocimiento de esa incidencia.



Y sin más asuntos que tratar, siendo las 18 horas y 44 minutos, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de todo lo cual, yo, como Secretaria, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

